

Salvaleón de Higüey
16 de octubre del 2025

Señor
Phillip Rijo de Jesús
Director Compras y Contrataciones
Ayuntamiento Municipal

Distinguido Señor;

Cortésmente después de un cordial saludo, y cumpliendo con la ley 340-06 sobre compras y contrataciones públicas, procedo a **autorizarle realizar el proceso para la adquisición de juegos de exterior para ser colocados en la cancha del sector cambelen, área de niños con diferentes dificultades en el parque de la salud y el área habilitada para mascotas**, según consta en el expediente anexo.

Sin otro particular, le saludamos,

Atentamente;



Karen Magdalena Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

KMAC/ymp

